

Guayaquil, Febrero 1 del 2010

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MADAGA S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber como Comisario nombrado que soy de la Empresa MADAGA S.A., me permito presentar ante Ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2006.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

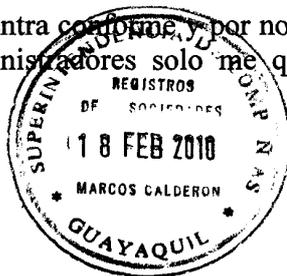
La Administración efectuada por el Gerente Sra. Maria E. Ortiz., ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

Para mi función de Comisario me han dado todas las facilidades del caso.

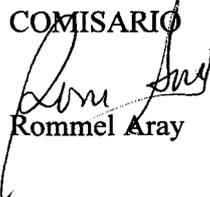
Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que están llevando conforme a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Legales o Leyes Tributarias.

El resultado reflejado es que la Compañía a realizado movimientos mínimos por eso no han reflejado una Utilidad para el año 2006.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores solo me queda desear mejores éxitos para el ejercicio siguiente.



COMISARIO


Rommel Aray